

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIII.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Lunes 1.º de Abril de 1907.

NUM. 16.126.

LA CONVERSIÓN DE LAS DEUDAS

Es tan ardua y tan trascendental la idea de tocar al crédito público, que al oír hablar y sobre todo al leer indicaciones sobre la conveniencia de buscar una operación financiera que nos aliviara de peso y disminuyera la carga que soporta el Erario, no podemos menos de expresar una vez más lo que entrañan nuestras convicciones. Cumplir como bueno lo estipulado es implantar para lo sucesivo «Orden en la administración pública» que es el desideratum de los buenos españoles.

Los filósofos de la antigüedad, como los más profundos pensadores de nuestros días, convienen en estas importantísimas verdades explicadas en forma correcta, lógica y práctica, como sigue: «Cuando todas las facultades del espíritu humano, se armonizan de tal manera que cada una de ellas tiende directamente a su objeto, sin que su acción sirva de obstáculo al ejercicio de las demás, cuando cada una se mantiene y obra dentro de sus propias y naturales órbitas y todas juntas producen el orden y la armonía del sér espiritual, y por lo tanto perfección total del alma humana, entonces existe la justicia, la libertad para bien del hombre.

Así, pues, la justicia consiste en una constante y perpetua voluntad de dar a cada uno su derecho, porque concediendo a cada cual todo aquello que legítimamente le pertenece, se cumplen los preceptos más eminentemente racionales y se guardan las facultades anímicas del equilibrio, orden y armonía convenientes.

Al pensar en lo que depende el bienestar del organismo la salud, que es que cada uno de los órganos se desenvuelva en toda su plenitud la vitalidad de que es propia, desempeñe la función que le está encomendada sin perjuración alguna ni por motivos interiores ni exteriores, y en que la total vitalidad orgánica se desarrolle franca y enérgicamente.

Sentado este principio y preocupado el actual gobierno en robustecer la justicia y la libertad social, como debe ser y lo es en efecto el verdadero reflejo de la justicia y libertad individual, mucho debemos prometernos del engrandecimiento del crédito nacional antes que recurrir a nuevos empréstitos para transformar la Deuda pública.

En la sociedad como en la naturaleza el hombre nada crea, arregla, combina, ordena, usa; pero los seres preexistentes a su acción, y él no puede producirlos.

Toda forma de gobierno es una tentativa de organización: el que logre equilibrar los distintos elementos o fuerzas que concurren a la dirección de un Estado y sepa combinarlos discretamente ha de conseguir permanencia, y la permanencia en el poder es precioso fundamento para implantar la prosperidad.

Dígalo si no el gobierno del señor Cánovas del Castillo, que supo consolidar la paz y las buenas prácticas políticas, dejando imperecedera memoria.

¿Qué menos podremos pedir al Sr. D. Antonio Maura, que nos proporcione el orden administrativo, raudal de buen Crédito, de riqueza y de prosperidad?

Sabido es que el buen marino en medio de la inmensidad de los mares, para dirigir su rumbo aprovecha la corriente de los vientos, y le es imprescindible una estrella, un punto, en que poder comprobar sus cálculos.

Que un hábil agricultor, para sembrar, cultivar y recoger los frutos de la tierra, se ve obligado a esperar la época oportuna para cada una de las faenas.

Que el sabio ingeniero para erigir cualquiera de los magníficos monumentos que son o han de ser la admiración del orbe, ha necesitado y necesita utilizar las

primeras materias, y someterse a las condiciones que impone el arte arquitectónico.

Que el profundo magistrado para dictar su fallo en las pequeñas como en las grandes, complicadísimos, difíciles é importantísimos procesos, le es indispensable un código fundamental basado en la justicia.

El mundo físico y moral, en fin, sometido se halla a reglas fijas é invariables.

Con igual razón en el orden social, hay que respetar las fuerzas, los agentes que al hombre le es dado reunir y dirigir, más no crear.

Esto sentado, la razón, como facultad que nos enaltece, debe obrar sobre las demás facultades del espíritu, haciendo que los deseos y sentimientos de cada individuo estén siempre conformes a la justicia y a la moral universal; de otro modo se quebrantan en su base los principios inmutables y eternos.

Por inspirarse en sentimientos de absorción de exclusivismos y encarnarse en su organización una influencia exagerada y abusiva, se les considera, y la historia los llama injustos y opresores del humano linaje a otros pueblos ó razas.

Roma fué grande por sus conquistas, por las inmensas riquezas que éstas le proporcionaban, por el poder de sus emperadores, por el valor de sus generales y por las notables leyes que promulgara, llegó a ser la reina y señora del mundo. Mas, Roma que ató a su triunfante carro las mil naciones que le obedecían, por satisfacer la sed de dominación conculcó los más sagrados derechos; cayó egoísta y soberbia en el entusiasmo y consintió la mayor de las injusticias, la esclavitud.

Aquí no han de llegar, Dios mediante, las cosas a tal extremo, ni ha habido compañía de lanceros y de arqueros como en la Edad Media; pero el exclusivismo ha imperado á menudo en ciertos pueblos, alcanzándose laureles en las lides electorales á costa del desquiciamiento administrativo, que a todo trance hay que enmendar, porque los que han imperado en la provincia todo lo han subordinado á sus miras políticas.

Somos los primeros en reconocer que los gobiernos en épocas de elecciones, tienen estrechos deberes que cumplir y alta misión que llenar, pues es sabido que el acto del sufragio no se ejerce sin el natural choque de diversos intereses; y no pueden ni deben cruzarse de brazos.

Esto no obstante, un gobierno justo, prudente y conciliador, aminora mucho los lances de esta campaña, y obrando con tino en la esfera de sus facultades, hace que resplandezca el triunfo de la legalidad, nunca la victoria del amaño.

Que se perturbe lo menos posible la administración y llevando por bandera el crédito nacional, todos contribuyan aun con personales sacrificios á enaltecerlo y salvarlo.

Este grito, esta voz, es la que respetuosamente nos hemos permitido lanzar, ansiosos de que no se pierda en el espacio y llegue hasta las gradas del Trono de un esclarecido monarca que reune a su ilustración y a su prestigio darnos a una excelsa soberana joven y simpática como Su Majestad (q. D. g.) y en quienes los españoles ciframos nuestras mejores esperanzas.

De este modo creemos cumplir en nuestra pequeña órbita los deberes anexos á todo español, á todo monárquico y á todo contribuyente.

JOSÉ LUIS DíEZ.

Cádiz 27 Marzo 1907.

Treinta años en una gruta.

Desde hace mucho tiempo admiraba á los vecinos de Beauvoir que apareciese

iluminada todas las noches cierta gruta que existe en un picacho próximo al pueblo y muy cercana á las ruinas del antiguo castillo del Delfín.

Varios leñadores quisieron descifrar el misterio. Ataron una cuerda al tronco de una encina y descendió el más atrevido del grupo hasta la boca de la cueva que se halla á unos 100 metros de altura. Cuando los ojos del explorador se acostumbraron á la oscuridad advirtió que en el fondo de la excavación dormía un hombre de aspecto salvaje. A su alrededor había enorme cantidad de legumbres, granos, varias vasijas con agua y algunas cajas y sacos.

Se previno inmediatamente al alcalde de Beauvoir, que dió cuenta del descubrimiento á la autoridad judicial. Y anteayer, un comisario de policía, acompañado del leñador y de 10 gendarmes, trepó á lo alto del picacho y se hizo descolar hasta la gruta, en la cual penetró revolver en mano.

El habitante de esta, hombre alto, robusto, de enmarañada cabellera é hirsuta barba, se ocupaba en perforar el suelo con un azadón. Sorprendido por el comisario, que le amenazaba con el revolver, no opuso ninguna resistencia y se dejó maniatar por los gendarmes, que habían ido penetrando en la cueva.

Confesó llamarse André Faure y ser vecino de Vatilieu. Añadió que habitaba en la gruta hace treinta años, alimentándose con las legumbres y las frutas que robaba por la noche. No quiso dar detalles respecto á sus ocupaciones diarias ni á su existencia durante los treinta años que vivía de tal modo.

En la caverna se hallaron dos grandes cajas de hierro, que el troglodita dice estar llenas de libros, pero que se supone contengan objetos robados, creyéndose que Faure sea el encargado de ocultar el fruto de los robos de la cuadrilla de bandidos que infesta la comarca.

El enorme peso de las cajas ha impedido que puedan ser sacadas á la superficie, y seguramente habrá precisión de forzar su cerradura, pues el misterioso habitante de la cueva dice haber perdido las llaves.

Este suceso ha despertado una profunda gran curiosidad en toda la comarca.

UNA ANÉCDOTA DE ROSSINI

(El tenor presidiario)

Corría el año 1839, y Rossini necesitaba un tenor para el teatro Feydeau, que estaba bajo su dirección: lo necesitaba y no le era fácil hallarlo por más esfuerzos que hacía.

Dijéronle que en el presidio de Tolón había un penado que tenía una voz de tenor maravillosa. Mal sitio era aquel para contratar á un artista, pero ¡qué diablo! por algo se llama uno Rossini y se es tan desahogado y audaz como el insigne maestro.

Allá se encaminó él y en Marsella se reunió con el célebre pianista Chopin, el rey del piano, que volvía con Jorge Sand (la insigne violinista) de su viaje por la isla de Mallorca, á donde había ido para restablecer su alterada salud, viaje memorable por cierto.

Al día siguiente de encontrarse, Chopin, Rossini, Jorge Sand y el doctor Cuviero, de Marsella, subieron á un carruaje que los condujo hasta el presidio, cuyas puertas se abrieron ante tan notables personajes.

Así que Rossini manifestó el objeto de su visita, fuéle puesto delante el preso. Era éste un hombre de simpática fisonomía y aire modesto.

Rossini, le rogó que cantaré, pero él empezó por negarse. Al cabo cedió á repetidas instancias, y dió comienzo á un aria de Guillermo Tell, con una voz tan llena y conmovedora que el gran maestro quedó realmente encantado.

—¿Porqué causa ha sido usted condenado á presidio?—le preguntó.

—Por falsificador, repuso el tenor aquel tan singular.

—Vaya, pensó el maestro, menos mal, no tengo delante un asesino, un ladrón... y en alta voz: ¿quiere usted venir conmigo á París?

—Iría gustoso, pero... —Sí, sí, á París. Yo me encargo de todo. Usted firmará un compromiso, y yo le obtendré la gracia. Enseguida estudiará seis meses, y después debutará en el teatro Feydeau.

El presidiario que se había puesto

muy contento ante la perspectiva de su libertad, mostrósé repentinamente triste y pensativo.

—Y bien, dijo Rossini impaciente, ¿accepta usted ó no?

—Aceptaría, ¿mas como voy á alternar con artistas honrados, llevando lo que llevo sobre la espalda?

—Pues ¿qué es lo usted lleva?

Alzando el penado su camisa enseñó la espalda, donde se hallaban impresas las dos letras: T. F. (trabajos-forzados), porque entonces no se había abolido aun la marca infamante que se ponía á los condenados á presidio. Rossini no era hombre que se ahogaba en poca agua.

—¡T. F.!—exclamó—ah, muy bien! he ahí una verdadera fortuna; no tiene usted por qué avergonzarse de eso.

—¿Cómo, señor?

—Muy sencillo, hijo mío, T. F. quiere decir Teatro Feydeau. Estoy contentísimo, por consiguiente y haré marchar con las mismas letras á los demás artistas: ¿ha oído usted?

Rossini obtuvo la gracia para el penado cantante; pero apenas llegó éste á Marsella, le dió la viruela y de ella murió en el Hotel des Empereurs, dejando desesperado al divino autor del «Barbero de Sevilla».

Cuando la suerte se pone de espaldas...

INAUGURACIÓN

del nuevo Altar Mayor de la Colegial.

Después de bendecido, tuvo lugar ayer por la mañana la solemne inauguración del Altar romano, impropiamente llamado baldaquino, que acaba de construirse en la I. Colegial.

Comenzaron los cultos con la bendición del altar, hecha por el Ilmo. señor Abad: acto seguido se cantaron las Horas menores en las que el organista Beneficiado D. Ventura Pérez, ejecutó admirablemente varios trozos de preciosas composiciones: siguió la procesión claustral y exposición de S. D. M.

Ofició de preste en la solemne misa cantada, el doctoral Sr. Ruiz Candil, estrenándose después de rotocao un magnífico y antiguo terno blanco de lana de plata bordado en oro y seda, trabajo de las religiosas y educandas de las Huérfanas.

La orquesta acompañada del órgano, interpretó muy bien la bonita misa del maestro Hernández.

Terminado el Evangelio, ocupó la Sagrada Cátedra el presbítero D. Manuel Pérez y Pérez.

En su magnífica oración, expuso las razones que tuvo Jesucristo para resucitar entre los muertos.

Habló de lo acaecido en Francia, destruyendo los templos, mientras en ésta se erigian nuevos altares; dedicó un recuerdo á la Sra. D.ª Josefa de Bertemati, viuda de Misa; al Emmo. Cardenal D. Sebastián Herrero y á D. Juan de Dios Solano, todos fallecidos y que legaron cantidades para la construcción del baldaquino.

Felicitó al Cabildo Eclesiástico y al Arquitecto D. Francisco Hernández Rubio.

El sermón fué muy elogiado. Después de la Misa, se cantó el Te-Deum, terminándose con la solemne Reserva.

Durante la función, la asistencia de fieles fué extraordinaria.

Felicitamos al Cabildo Eclesiástico, al arquitecto Sr. Hernández Rubio, y á las personas que han cooperado para la construcción del hermoso Altar, sin olvidar al modesto lapidario D. José Orellana y á los modestos obreros jerezanos que han cooperado con su trabajo á la ejecución de esta obra artística.

P.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 31 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and temperature values. Includes rows for maximum temperature (20'50), minimum (10'50), mean (15'50), solar radiation (22'80), terrestrial radiation (5'30), vapor tension (2'10), hygrometric state (11'45), barometric pressure (79'50), evaporation (756'19), and wind direction (S. O.).

La Rifa en el Casino Jerezano —Anoche dió principio en el local del Casino Jerezano la rifa que celebran anualmente las distinguidas y piadosas señoras que dirigen las escuelas del Salvador para la instrucción de niñas pobres.

Como es sabido, con los fondos que se recaudan en esta fiesta se costean durante el año estos centros de enseñanza moral y cristiana, que tanto bien producen en nuestra población.

Los cuadros de cinematógrafo fueron muy aplaudidos, saliendo el público muy satisfecho.

Se sirvió un ponche muy exquisito, que se vendió todo.

Las papeletas vendidas fueron muchas y bastantes y buenos los regalos obtenidos por los compradores.

Esta tarde tendrá lugar también la función de cinematógrafo á las cinco, y es de esperar que tanto este espectáculo como la rifa, estarán tan concurridas y animadas como ayer.

Nuestra más sincera enhorabuena á las señoras organizadoras del espectáculo.

De la hermosa hacienda de Fuente Imbros, regresaron ayer D. José García Leaniz, D. Toribio Revilla, D. Cayetano de la Riva, D. Antonio Soto Flores, D. Julio Bertemati y D. Jerónimo Albuín, quienes han pasado allí unos días.

Juez.—Ha sido trasladado el Juez de primera instancia é instrucción de Sanlúcar de Barrameda, D. Jovino Fernández Peña y Vázquez.

Reparto de pan.—En el depósito de Materiales se hizo, ayer con el mayor orden, el reparto de los quinientos kilos de pan que regalan el Conde de los Andes y el Marqués de Mocheles.

El reparto se lleva á cabo con arreglo á las listas de obreros que existen en la Mayordomía Municipal.

Extensión Universitaria.—Anoche se celebró la décima tercera Velada del presente curso, leyendo el ilustrado profesor D. Manuel Cano Amaya, una notable conferencia de D. José Ruiz de Ahumada sobre el tema «Concepto, importancia y ventajas de la asociación», que fué muy aplaudida.

También lo fué una hermosa poesía de D. Juan J. Puerto.

En el acto reinó el mayor orden, como siempre.

Bautizo.—En la iglesia parroquial de San Miguel fué bautizado ayer tarde el niño recientemente dado á luz por la Sra. D.ª Carmen Franco, esposa de nuestro estimado vecino D. Norberto Martínez y García Pelayo.

Fué apadrinado por el conocido exportador de vinos D. Juan Juez y señora.

El acto revistió carácter familiar por el reciente luto de los Sres. Juez.

Se encuentra enferma la apreciable y distinguida señora D.ª Josefa Aranda de Ferguson.

Le deseamos su pronto y total restablecimiento.

Ayer de madrugada, el sereno Jerónimo Navarro, reprendió á Antonio Avalo Pavé, que llamaba fuertemente en la puerta de la casa número 9 de la calle del Puerto.

Antonio Avalo, molesto por la represión del sereno, acometió á éste, y derribándole en tierra, le golpeó fuertemente, causándole una herida en la cabeza, otra en el labio inferior y erosiones en el cuello.

Un transeúnte llamado Juan Antonio Cabeza Ballesteros, acudió en auxilio del sereno, y quitole de encima al Antonio Avalo.

A poco llegó el sereno Juan Mellado, quien detuvo al agresor de su compañero, conduciéndolo á la prevención.

El sereno Jerónimo Navarro, fué curado en la Casa de Socorro.

Fallecimiento.—Ayer ha fallecido en esta ciudad el Sr. D. José de la Plaza y Reina, empleado que era de la casa extractora Cayetano del Pino.

A la viuda é hijos del finado y demás personas de la familia, damos nuestro más sentido pésame.

Pendencia.—En el café llamado La Pina, situado en la calle Cánovas del Castillo, cuestionaron anoche José Canqui Orellana y Juan Mera, causando éste al primero una herida en la cabeza, otra en el antebrazo izquierdo y otra en el lado derecho de la cara.

Fué curado de primera intención en la Casa de Socorro.

M. Montes García Pelayo.—5, Larga, 5.—En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en géneros negros de todas clases propios para Semana Santa.

Velos desde 3'50 pesetas.

Lanas, crespones, armures, granadinas negras y demás artículos para señoras.

Para caballeros, vicuñas, jergas y estamajes negros, de las mejores fábricas de España y del extranjero.—5, Larga, 5.

Se encuentra enfermo desde hace unos días, nuestro joven vecino don Francisco Perea y López, cuyo restablecimiento deseamos.

Ha sido nombrado médico de la sección de higiene de la prostitución, el joven profesor D. Juan Luis Puya y Mesa.

DESPEDIDA.



Durante dos meses he permanecido en esta adorable población y convivido con sus hospitalarios y caballerosos habitantes. He ejercido mi profesión de óptico científico, poniendo al servicio de mis clientes, mis escasos conocimientos y mi buena voluntad inagotable y con la ayuda de Dios he visto recompensados generosamente mis esfuerzos, tanto en los beneficios á que creo tener legítimo derecho, cuanto en la buena opinión que he merecido del público.

Imagínalos, pues, con qué emoción me separo de vosotros. La Óptica Científica es una profesión nueva en España, pero sus ventajas son tan evidentes que las personas cultas la acogen siempre con benevolencia, pues saben bien que el tratamiento de las aberraciones de la refracción por procedimientos científicos es una necesidad de los tiempos, que en otros países está en práctica hace ya bastantes años.

En mis anuncios, en mis reclamos, en mis conversaciones con mis clientes, no he tratado de competir con nadie, ni siquiera he hablado en términos despectivos de los que honradamente se ganan su vida con el negocio de óptica, ¿para qué? El Señor ha permitido que el Sol sea fuente de vida para todos los hombres, del mismo modo en los demás órdenes de la existencia el trabajo encuentra siempre su recompensa en el propio esfuerzo y no es preciso quitar á los demás lo que podemos conseguir por medios lícitos y honrados.

Me llevo la satisfacción de que he sido útil á mi numerosa clientela, que he hecho de este hermoso rincón de Andalucía un lugar donde seré bien acogido á mi vuelta, y de que en lo sucesivo, cuanto sé y cuanto aprenda en esta profesión que he elegido, estará al servicio de mis clientes de Jerez de la Frontera.

Consideraré un favor de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen de las Mercedes, que dentro de pocos meses me conceda la dicha de volver á visitaros.

JULIO L. DE CASTILLA (Óptico Científico)

**El mejor CAFÉ: El primitivo:
El único, es el verdadero torrefacto
LA ESTRELLA**



Se garantiza su pureza de todo paquete ó caja llevando su envoltura y precinto, no sea falsificado. *Observación importante:* Harto sabido es por todos, que el café pierde con el tostado toda su cafeína. El de LA ESTRELLA, por su tueste exclusivo con patente de invención, conserva el 18 por 100, según se determina por su análisis, siendo ello motivo de que se necesite la mitad de la cantidad que de los tostados por el procedimiento corriente.

Desde 50 gramos en adelante se expende en esta Sucursal, calle Larga núm. 61.

COMPañía NORTEAMERICANA

MANUFACTURERA DE

Motores de aire

MOLINOS DE VIENTO PARA ELEVAR AGUAS para el riego y la industria, con aplicación de su fuerza motriz á toda clase de máquinas

MAS DE 200 INSTALACIONES EN UN AÑO

PÍDANSE CATALOGOS

Agente general en España: **EDUARDO BOHÓRQUES**

CALLE CÁNOVAS DEL CASTILLO, NÚM. 52.

JEREZ DE LA FRONTERA.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 11 de Abril de 1907, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de JULIO de 1906, comprendiendo desde el

Número 12.104 al número 13.645 de la Central y desde el

Número 26.787 al número 27.484 de la Sucursal,

continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 27 de Marzo de 1907.—El Director Gerente, **JOSE M.º PEREZ LARA.**

TODO SE FÍA A PLAZOS CONVENIDOS

A PERSONAS SERIAS Y DE GARANTÍA.

CATALOGOS ESPECIALES

- | | |
|----------------------------------|--|
| N.º 1 Bicicletas y motocicletas. | N.º 6 Instrumentos quirúrgicos. |
| N.º 2 Confección de toda clase. | N.º 7 Automóviles. |
| N.º 3 Muebles. | N.º 8 Gramófonos y cinematógrafos |
| N.º 4 Máquinas de coser. | N.º 9 Armas de todas clases. |
| N.º 5 Pianos. | N.º 10 Joyería, relojería y artículos de fantasía. |

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.

Toda discreción. Agencias en todas partes del país.—Para detalles escribir indicando sus señas á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse 27

Anuncios de interés

Enolina para clarificar
vino. Clase extra á pesetas 0'40 litro.—Tornería, 11, bajo.

Se alquila la casa número
23 calle Santa María, que ha servido de Escuela, para lo cual es aparente; y también para casa-habitación con algunas variaciones.

Otra en la calle del Nogal núm. 1.—Razón de ambas, Honda núm. 3.

CANAS Nadie conocerá que estén teñidas, usando al "Aceite Vegetal Mexicano". Se usa con las mismas manos como cualquier aceite de tocador. De venta, en todas las principales perfumerías de Jerez.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles en la casa San Fernando núm. 3, que se vende ó alquila.—Informarán, San Marcos núm. 17.

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se venden vinos superiores procedentes de la testamentaria de D.ª Ana María Campos, á los precios siguientes: Jerez Oloroso, 20 pesetas los 16 litros y 1 pta. botella.

Montillado Fino, 20 y 1 y Solera fina, 10 y 50.

Además hay vinos de las más acreditadas marcas de Jerez.

Calle Santa María, núm. 17.

GRAN SURTIDO

MOLDURAS, CUADROS Y ESPEJOS
Calle Francos número 19.

DESPEDIDA DEFINITIVA DEL ÓPTICO ESPECIALISTA

J. VIOLA

Decididamente tengo que ausentarme de esta población el día 3 del próximo mes, y para dar una vez más una prueba á mi numerosa clientela de que hago cuantos esfuerzos me son posibles para vender con la mayor economía, sin desmejorar por esto la calidad de mis artículos, invito á los señores que deseen proveerse de algún objeto de los comprendidos en el ramo de mi profesión, á que visiten mi establecimiento y se convencerán de las considerables rebajas de precios con que he de vender dichos artículos.

No olvidarlo, sólo hasta el día 3 del próximo mes estará abierto este establecimiento.

CALLE LARGA NUM 22

(Frente al Banco de España.)

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

La ocupación de Uxda.

Madrid 31 de Marzo de 1907, á las 6.

Comunican de Tánger al *Matin* de Londres, que la delegación marroquí está profundamente impresionada por la ocupación de Uxda por Francia. Habló sobre este particular con el doctor Rosen, representante de Alemania, que le declaró que era momentánea dicha ocupación y que si Francia la prolongase después de haber recibido satisfacción, se la recordaría entonces sus promesas.

Reina enferma.

La *Tribuna* de Londres, ha sabido de París que el doctor Doyen irá á Roma para conferenciar con los médicos del Quirinal acerca de la salud de la Reina Margarita.

Trasatlántico.

Ha salido de Barcelona con rumbo á Génova el vapor *Isla de Luzón*, de la Compañía Trasatlántica.

Consejo de Ministros importante.

Madrid 31, á las 19'15.

En breve se verificará Consejo de Ministros al cual se atribuye gran importancia porque se fijará en él el alcance del viaje del Rey á Cartagena y su entrevista con el Rey de Inglaterra.

Capilla en Palacio.

A la función religiosa verificada en Palacio, asistieron los Reyes y enorme público, resultando el acto extraordinariamente animado.

La Reina madre enferma.

La Reina D.ª Maria Cristina ha guardado cama por hallarse enferma de la gripe.

La enfermedad que sufre es leve, según dictamen facultativo.

La Reina de Portugal en Sevilla.

Telegrafían de Sevilla que la

Reina Amelia ha asistido esta tarde á la corrida de toros.

Por las calles del tránsito y en la plaza ha sido vitoreada por el público.

Fiestas en Murcia.

Comunican de Murcia que se ha celebrado con gran brillantez la cabalgata anunciada, viéndose la población extraordinariamente animada por la afluencia de forasteros.

Obras hidráulicas.

Madrid 31, á las 22'30.

El ministro Sr. González Besada ha manifestado que en breve se inaugurarán las obras de canalización del río Ebro.

Al acto asistirá el ministro y el Director de obras públicas.

De elecciones.

En Pamplona se han coaligado los carlistas é integristas para luchar contra los elementos radicales en las próximas elecciones.

De Barcelona.—Esperando á Salmerón.

Dicen de Barcelona que muy en breve llegará á aquella capital el Sr. Salmerón, con objeto de ultimar los preparativos para las elecciones.

Torero cogido.

En la corrida de esta tarde en Zaragoza fué cogido y volteado el diestro *Corchaito*, resultando lesionado.

El parte facultativo dice que la herida es leve.

Político enfermo.

Madrid 31, á las 23.

Ha enfermado, hallándose en gravísimo estado, el conocido elocuente orador tradicionalista, señor Nocedal.

El jefe antisolidario.

Procedente de Barcelona ha llegado el Sr. Lerroux, el cual ha manifestado que la Solidaridad pierde mucho terreno en toda Cataluña.

El infante Alfonso.

El infante Alfonso, heredero de la Corona, se halla enfermo con fiebre eruptiva.

Los médicos no dan importancia á la enfermedad.

Balance del Banco.

Madrid 31, á las 23'30.

En el Balance del Banco resulta que ha aumentado el oro en pesetas 110.316, la plata también aumenta en 240.690, y los billetes disminuyen 743.500 pesetas.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Juan de Letrán. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—S. Teófilo, ob. y mr., y Santa Teodora, vg. y mr., y S. Venancio, ob. y mártir. MAÑANA.—San Francisco de Paula, fr., y Santa Maria Egipcíaca.

HOY LUNES

á las cinco y media de la tarde en punto, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. José de la Plaza y Reina,
que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.

(R. I. P. A.)

Su Jefe D. Cayetano del Pino y Vázquez; su viuda, hijas, madre, hermanos, hermanos políticos, doña Maria Teresa Jiménez de Chinchilla, viuda de Orozco; D. Angel Villalobos, Capitán de Infantería de Marina, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la parroquia de San Miguel, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivía: Plaza Alfonso XII, núm. 16.

(No se reparten esquelas.)